



CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL NIVEL Y ESTRUCTURA TARIFARIA Y LA META DE GESTIÓN "RELACIÓN DE TRABAJO DE LA EP" DE EPS MOQUEGUA S.A. QUE RESULTARÁN DE APLICACIÓN DURANTE EL TIEMPO RESTANTE DEL PERÍODO REGULATORIO 2023-2027

En atención a la quinta disposición complementaria transitoria del Decreto Legislativo N° 1620 y a la Resolución de Consejo Directivo N° 00046-2025-SUNASS-CD <https://goo.su/yQk09M> la **Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento** (Sunass) convoca a la población de las localidades que se encuentran dentro del ámbito de responsabilidad de la **EPS MOQUEGUA S.A.**, a autoridades locales, organizaciones de la sociedad civil y demás interesados(as), a participar en la audiencia pública informativa virtual:

Fecha : **Jueves, 19 de junio de 2025**
 Hora : De 16:00 a 19:00 horas
 Modalidad : Virtual - Plataforma Zoom
 Trasmisión : YouTube Live
 Inscripciones : Página web de la Sunass (www.sunass.gob.pe) o a través de <https://goo.su/NRATu>

Los(as) interesados(as) en participar como oradores(as) u oyentes a través de la plataforma Zoom, deberán registrar su inscripción en el enlace indicado, hasta las 12:00 horas del día del evento (el enlace de ingreso será enviado al correo electrónico que registren). El aforo virtual de la aplicación es limitado. El proyecto, los procedimientos de inscripción y reglas de participación están a disposición a través de la página web de la Sunass (www.sunass.gob.pe).

Programa:

- Presentación de reglas de participación y lista de oradores.
- Presentación, a cargo de la **SUNASS**, del proyecto de resolución de modificación del nivel y estructura tarifaria, y la meta de gestión "Relación de trabajo de la EP", que serían aplicables por la **EPS MOQUEGUA S.A.** que resultarán de aplicación durante el tiempo restante del período regulatorio 2023-2027.
- Intervención de oradores previamente inscritos.
- Comentarios finales de los organizadores.

El tiempo de participación por cada orador(a) será de 4 minutos. Los aportes y comentarios al proyecto se recibirán al correo audiencia_epsmoquegua@sunass.gob.pe, hasta 5 días hábiles después del evento.

GERENCIA GENERAL

005-2404965-1



CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL NIVEL Y ESTRUCTURA TARIFARIA Y LA META DE GESTIÓN "RELACIÓN DE TRABAJO DE LA EP" DE EPSSMU S.A. QUE RESULTARÁN DE APLICACIÓN DURANTE EL TIEMPO RESTANTE DEL PERÍODO REGULATORIO 2023-2028

En atención a la quinta disposición complementaria transitoria del Decreto Legislativo N° 1620 y a la Resolución de Consejo Directivo N° 00049-2025-SUNASS-CD <https://goo.su/BTJFX3> la **Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento** (Sunass) convoca a la población de las localidades que se encuentran dentro del ámbito de responsabilidad de **EPSSMU S.A.**, a autoridades locales, organizaciones de la sociedad civil y demás interesados(as), a participar en la audiencia pública informativa virtual:

Fecha : **Jueves, 19 de junio de 2025**
 Hora : De 10:00 a 13:00 horas
 Modalidad : Virtual - Plataforma Zoom
 Trasmisión : YouTube Live
 Inscripciones : Página web de la Sunass (www.sunass.gob.pe) o a través de <https://goo.su/njwseHY>

Los(as) interesados(as) en participar como oradores(as) u oyentes a través de la plataforma Zoom, deberán registrar su inscripción en el enlace indicado, hasta las 18:00 horas del día anterior al evento (el enlace de ingreso será enviado al correo electrónico que registren). El aforo virtual de la aplicación es limitado. El proyecto, los procedimientos de inscripción y reglas de participación están a disposición a través de la página web de la Sunass (www.sunass.gob.pe).

Programa:

- Presentación de reglas de participación y lista de oradores.
- Presentación, a cargo de la **SUNASS**, del proyecto de resolución de modificación del nivel y estructura tarifaria, y la meta de gestión "Relación de trabajo de la EP", que serían aplicables por **EPSSMU S.A.** que resultarán de aplicación durante el tiempo restante del período regulatorio 2023-2028.
- Intervención de oradores previamente inscritos.
- Comentarios finales de los organizadores.

El tiempo de participación por cada orador(a) será de 4 minutos. Los aportes y comentarios al proyecto se recibirán al correo audiencia_epssmu@sunass.gob.pe, hasta 5 días hábiles después del evento.

GERENCIA GENERAL

005-2404980-1

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Unidad de Gestión Educativa El Collao Ilave, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 6°, 7°, 8° y 9° del D.S. N° 011 – 2022 - Minedu de la ley N° 31318, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio(s)/Inmueble(s)/Área Has/Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto(s) de Saneamiento
Predio rural, denominado "I.E.P. N° 70685", con un área de 1.0650 Has, ubicado en el Centro Poblado de Chojñani, del distrito de Pilcuyo Provincia de El Collao y Departamento de Puno.	S/N	EDUCATIVO LOCAL ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N° 70685	INDEPENDIZACION CON CAMBIO DE TITULAR REGISTRAL
Predio rural, denominado "I.E.I. N° 1622", con un área de 0,0989 Has, ubicado en el Centro Poblado de Chingani, del distrito de Ilave Provincia de El Collao y Departamento de Puno	S/N	EDUCATIVO LOCAL ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 1622.	INDEPENDIZACION CON CAMBIO DE TITULAR REGISTRAL

Ilave, 04 de junio del 2025

Dra. Norka B. Ccori Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAVE

081-2408128-1



TECSUR S.A. RUC N° 20206018411 **PAGO DE DIVIDENDOS**

Se comunica a los señores accionistas de Tecsur S.A. que, de conformidad con las facultades delegadas por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 20 de marzo de 2024, el Directorio, en su sesión del 13 de marzo del 2025, ha acordado el pago de dividendos por un monto de S/3'364,336.29 (Tres millones trescientos sesenta y cuatro mil trescientos treinta y seis con 29/100 Soles) a ser distribuidos en forma proporcional entre las acciones de la Sociedad.

Se informa que corresponderá a los accionistas de la Sociedad, que sean titulares de acciones con derecho a percibir dividendos y que hubieran sido emitidas hasta el 16 de mayo del 2025, un dividendo equivalente a S/ 0.105 por acción, el mismo que será puesto a disposición de los accionistas a partir del día 16 de junio del 2025 en el domicilio social ubicado en Pasaje Calango 158, San Juan de Miraflores, Lima, los días lunes y jueves en el horario de 15:00 a 17:00 horas. Previamente, será indispensable la solicitud de emisión de la orden de pago al correo electrónico: tesoreria@tecsur.com.pe.

El accionista o apoderado deberá presentar el original de su documento de identidad, así como el certificado de acciones. En el caso de apoderados, deberán presentar adicionalmente los siguientes documentos:

- En cobros cuya cuantía exceda de 1 UIT: (i) poder por escritura pública; y, de ser el caso, (ii) certificado de vigencia de poder expedido por los Registros Públicos con una antigüedad no mayor a 30 días de expedición.
- En cobros cuya cuantía fluctúe entre 1/2 UIT y 1 UIT: poder fuera de registro otorgado con una antigüedad no mayor a 1 año.
- En cobros con una cuantía menor a 1/2 UIT: poder por carta con firma legalizada con una antigüedad no mayor a 6 meses.
- En el caso de accionistas que residen fuera del país, cualquiera sea el monto a cobrar: (i) poder expedido por autoridades consulares visado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú e inscrito en los Registros Públicos de Lima; y (ii) certificado de supervivencia del accionista (poderdante).

Cuando corresponda efectuar la retención del impuesto a la renta sobre los dividendos a que se refiere el artículo 73° A del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, los certificados de retención correspondientes serán entregados en nuestras oficinas en el horario antes señalado.

Lima, 11 de junio de 2025

LA ADMINISTRACIÓN

002-2407757-1

SUBASTA PÚBLICA MIXTA N° 04-2025 DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES FINANCIERA TFC S.A. EN LIQUIDACIÓN

El acto de la Subasta Pública será dirigido por Martillero Público, con presencia de los representantes de la SBS en Financiera TFC S.A. en Liquidación y del Comité de Ventas, la subasta se realizará bajo la modalidad de "Sobre Cerrado" y "a Viva Voz" presencial y virtual.

EL DETALLE DE LOS INMUEBLES Y MUEBLES, SE ENCUENTRAN EN LAS BASES Y PÁGINA WEB www.tfc.com.pe

VENTA DE BASES ADMINISTRATIVAS: Desde el 11 de Junio al 07 de Julio de 2025, se podrán adquirir de manera virtual, depositando a nuestra Cta. Cte. M.N. N°193-0100246-0-85 (CCI 002-193000100246085-13) Banco de Crédito del Perú y enviando el voucher del depósito escaneado, con la imagen del D.N.I o R.U.C. y los datos del interesado sea persona natural o jurídica, al email subastasvirtuales@tfc.com.pe Una vez verificado el depósito, las Bases Administrativas y el comprobante de pago Las bases administrativas se enviarán por el mismo conducto.

HORARIO DE ATENCIÓN: De lunes a viernes de 9.00 a.m. a 5.00 p.m.

PRECIO DE BASES: S/ 100.00 para inmueble y S/ 50.00 para muebles

INFORMES: Vía email subastasvirtuales@tfc.com.pe

RECEPCIÓN Y ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS: Celular 999-272-078 Vía email subastasvirtuales@tfc.com.pe desde el 11 de junio al 07 de Julio 2025,

DEPÓSITO DE GARANTÍA (10%) DEL PRECIO BASE DEL BIEN QUE POSTULA: Transferencia interbancaria

ENTREGA -RECEPCIÓN SOBRE CERRADO: Del 11 de junio al 07 de Julio 2025 en Of. Sede Principal de la Financiera sito en Av. Javier Prado Este N° 560 – piso 8 San Isidro de 9.30 a.m. a 05.00.p.m.

ACTO DE SUBASTA: martes 8 de Julio 2025 a partir de las 11.00 a.m. Vía "Zoom" o "Presencial" en la oficina de la Sede Principal de la Financiera Av. Javier Prado Este N° 560.00 - San Isidro.

El Comité de Ventas

002-2407824-1

¿Necesita una edición pasada? **ADQUIÉRALA EN:** **Atención: De Lunes a Viernes de 8:30 am a 5:00 pm**

Hemeroteca
 Consulte tarifas en nuestra página web

Jr. Quilca 556 - Lima 1 • mapaestegui@editoraperu.com.pe • odiaz@editoraperu.com.pe • **998 732 529** • www.editoraperu.com.pe